

\*\* Número 2313

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
Y URBANISMO****Confederación Hidrográfica del Segura  
Comisaría de Aguas****ANUNCIO-AGUAS**

Por don Ricardo Pérez Reales se ha presentado en esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura instancia y proyecto solicitando autorización para investigación de aguas subterráneas en finca de su propiedad, cuyos datos deducidos del citado proyecto, son los siguientes:

Destino del aprovechamiento: Riego.

Caudal solicitado: Unos seis (6) l/seg.

Término municipal donde radican las obras: Cehegín (Murcia).

Con tal petición se abre un período de información pública por el plazo de veinte días, contado desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo podrá ser examinado el expediente en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, Gran Vía n.º 9, Murcia, a fin de que quien se considere interesado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes (Expdte. AS-24/86).

Murcia, 4 de agosto de 1986.—El Comisario de Aguas, Aurelio Ramírez Gallardo.

(D.G. 5240)

\*\* Número 2310

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
Y URBANISMO****Confederación Hidrográfica del Segura  
Comisaría de Aguas****Concesión de Aguas Públicas**

En esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura se ha presentado instancia solicitando la obtención de una concesión de aguas, haciendo constar los siguientes extremos:

Petionario: Sociedad Agraria de Transformación «Casua».

Destino del aprovechamiento: Riegos.

Caudal de agua solicitado: Doscientos cincuenta (250) l/seg.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Alumbramientos de aguas subterráneas por medio de dos pozos denominados n.º 5 situado en el paraje «Casa del Moro», en término municipal de Moratalla (Murcia) y número 1 situado en «Finca de las Hoyas», paraje del mismo nombre, en término municipal de Calasparra (Murcia).

Términos municipales donde radican las obras: Moratalla, Calasparra y Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumpla un mes desde la fecha siguiente inclusive a la de publica-

ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar su petición concreta y Proyecto por cuadruplicado, debidamente precintado, suscrito por técnico competente, admitiéndose también durante dicho plazo, otras peticiones que tengan el mismo objeto que aquella o sean incompatibles con la misma, advirtiéndose que se denegará la tramitación posterior de toda petición presentada que suponga una utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial. (Sin perjuicio de que, tal petición pueda ser formulada conforme a lo indicado en el apartado 3 del citado artículo 105 del Reglamento).

El desprecintado de los Proyectos presentados, de cuya operación se levantará la correspondiente acta, se realizará a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de peticiones. (Expediente. CL-38/86).

Murcia a 30 de septiembre de 1986. El Comisario de Aguas, Aurelio Ramírez Gallardo.

(D.G. 5318)

\* Número 2285

**DIRECCION PROVINCIAL  
DE EDUCACION Y CIENCIA  
MURCIA****Resolución de la Dirección Provincial del  
Ministerio de Educación y Ciencia de  
Murcia por la que se anuncia la concu-  
rrencia de ofertas para el suministro  
siguiente**

Se convoca la concurrencia de ofertas para la adquisición por esta Dirección Provincial del material didáctico que seguidamente se relaciona, el cual será destinado a Centros de Preescolar de esta Provincia:

44 «Pito, pito, colorito», Editorial La Galera.

44 «De quien es este rabo», Editorial Miñón.

44 «Casita de fieras», Editorial La Galera.

44 «La ratita presumida», Editorial La Galera.

44 «Los siete chivitos y el lobo», Editorial La Galera.

44 «Número uno de colección Teo», Editorial Timum Mas.

44 «Teo en imágenes», Editorial Timum Mas.

44 «Primeras imágenes, primeras palabras», Editorial La Galera.

44 Juegos de diez murales de 100x70, editorial Casals.

44 Colecciones «Poquito a poco», Editorial La Galera.

44 Triángulos con maza (Bliss).

44 Un par de claves (Bliss).

44 panderos de 25 cm.

44 maracas grandes (Bliss).

44 juegos de cinco cuerdas de algodón de colores (Magial).

44 Juegos de cinco aros de colores, tamaño grande (Trusva).

44 Juegos de cinco aros de colores, tamaño mediano (Trusva).

44 Juegos de cinco aros de colores, tamaño pequeño (Trusva).

44 juegos de 4 marionetas de diferentes modelos (Trusva).

44 juegos de 2 pelotas multicolores (Amaya).

44 Abecedarios de madera, letra cursiva (Bosch).

44 juegos de 3 secuencias lógicas en madera (Trusva).

44 cajas de madera de bloques lógicos (Kiko).

44 juegos de dominó gigante (Joc-Di).

44 juegos de dominó de figuras geométricas (Joc-Di).

44 juegos de dominó de frutas.

44 apilables decrecientes, cubos, esferas y cilindros.

44 encajes decrecientes casa (Trus).

44 encajes decrecientes bota (Trus).

44 cajas construcciones madera, 100 piezas blok-color (Goule).

44 tambor coches y bloques (Goule).

44 tambor medio-bambino (Diset).

44 ábacos de anillas (Joc-Di).

44 juegos de 4 bolsas frutas de plástico.

44 juegos de 12 utensilios de cocina de aluminio —juguetes—.

44 tambor modular (lado).

44 caja modular H (lado).

44 xilófonos o metáfono Honsuy en placas separadas.

Precio de salida: 2.290.552 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Diez días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se acompañarán dos sobres:

Sobre A: Oferta económica.

Sobre B: Documentación administrativa compuesta por los siguientes documentos:

Licencia fiscal.

Acreditación mediante declaración expresa responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias que establece el Real Decreto 1.462/1985. El adjudicatario vendrá obligado en el plazo de 5 días a justificar y presentar los documentos especificados en el referido Real Decreto.

El importe del presente anuncio será de cuenta de la empresa adjudicataria.

Murcia 1 de octubre de 1986.—El Director Provincial.